



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Concordia (Ant.), nueve (9) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Verbal investigación paternidad
Demandante : Yuliana María Restrepo Tangarife
Demandados : María Victoria Restrepo Bravo
Radicado : 05 209 34 89 001 2021 00087
Sustanciación : 169
Asunto : Resuelve solicitud

Se recibe memorial suscrito por la apoderada demandante, en el que nuevamente solicita al despacho que se continúe con el trámite del proceso; indica argumentos similares a solicitudes anteriores.

Sin necesidad de entrar en consideraciones, debe estarse a lo resuelto en auto del 29 de abril de 2022 en el que el despacho tomó decisión sobre el asunto.

NOTIFÍQUESE

ANA MARÍA LONDOÑO ORTEGA
JUEZ

ERT

Firmado Por:

Ana Maria Londoño Ortega
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia

Concordia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ffdfb090753eb3f9a7d9cc786be1cf432d2dd1d0258fe7535a1cfd395f176b73**

Documento generado en 09/05/2022 01:01:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>